

DESCRIPCION:

LIMPIADOR Y ABRILLANTADOR DE CUBIERTAS

PROPIEDADES:

CUBIER NAUT, limpiador general para la cubierta del barco (no perjudica a la teka).

Elimina de entre las rugosidades del gel-coat los puntitos negros que aparecen, que son hongos y dan un aspecto sucio a la cubierta.

Abrillanta la fibra de vidrio, acero inoxidable, cromo, aluminio, latón.

Alto poder de limpieza.

Fácil de usar en la mayoría de las superficies por encima de la línea de flotación.

APLICACIONES:

Limpia y protege las cubiertas antideslizantes, cabinas de ducha, o revestimientos especiales.

Limpieza de barcos y fuselajes de aviones

- Elimina carbonilla, tiza, grasa
- Elimina huellas de calzado

Se puede mezclar con agua dulce o salada.

MODO DE EMPLEO:

- Tratar con el producto puro o diluido hasta en 10 partes de agua la zona a limpiar según necesidad.
- Se utiliza por pulverización, frotación, inmersión, baldeo, etc
- Dejar actuar unos minutos.
- Enjuagar con abundante agua.

PRECAUCIONES:

- Irrita los ojos y la piel.
- Manténgase alejado del alcance de los niños.
- En caso de contacto con los ojos, lávelos inmediata y abundantemente con agua y consultar a un médico.
- Usar guantes adecuados para su manejo.
- No utilizar en acabados de acero pulido (brillo espejo).

PRESENTACION:

Envase de plástico de 5, 25 y 50 litros.

NORMATIVA:

R.D. 770/99 Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

R.D. 255/2003 Disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, envasado y etiquetado de PREPARADOS PELIGROSOS.



CUBIER NAUT

LIMPIADOR Y ABRILLANTADOR DE CUBIERTAS

Propiedades fisico-químicas:

Aspecto: líquido ligero, lig amarillo.

PH: 1.0 +/- 0.5

Densidad (kg/lt): 1.010 +/- 0.010

La información y datos contenidos en este documento pretenden instruirles acerca de nuestros productos y sus posibles aplicaciones, sin responsabilidad por nuestra parte en su aplicación a cada caso particular.

Fecha: 01/06/11 Rev 1 Pag. 1/1

